



**Ayto. Ossa de Montiel**



## **AGENDA 21 DE “OSSA DE MONTIEL”**

ASUNTO: Planificación de la acción nº 1.4.5. del Plan de Acción

FECHA: 06 de agosto de 2008

HORA: 21:00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Ayuntamiento de Ossa de Montiel

ASISTENTES: \_

- D. Bienvenido Cano Aparicio, Alcalde de Ossa de Montiel.
- D. Antonio Sánchez Ruiz, Coordinador de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha en el Campo de Montiel.
- D<sup>a</sup> Adela Cuerda López, Agente de Desarrollo Local.
- D<sup>a</sup> Inmaculada Avilés Nieto, Lda. en Ciencias Ambientales, técnico del Ayuntamiento.
- D. Manuel López Sánchez, representante Asociación Cultural Montesinos, Agente Medioambiental, con conocimientos en la temática de rutas y senderos.
- D<sup>a</sup> Matilde Sevilla Reinoso, Oficina de Turismo de Ossa de Montiel
- D. José Oliver, Oficina de Turismo de Ossa de Montiel
- D. Antonio Rubio, hostelero y empresario de actividades de ocio en la Naturaleza.
- D. Francisco de la Dueña, vecino con conocimientos en la temática de rutas y senderos.

REDACTADO POR: Antonio Sánchez Ruiz

---



**Ayto. Ossa de Montiel**



Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

- PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN 1.4.5. DEL PLAN DE ACCIÓN DE OSSA DE MONTIEL: “Estudio de los posibles senderos y rutas con interés turístico del término municipal de Ossa de Montiel y posterior señalización”.

Una vez reunidos todos los convocados se procede a debatir la mejor forma de llevar la acción a cabo. Para ello, y como guión, se estudia la ficha del proyecto incluida en el Plan de Acción.

Antonio Sánchez, a la hora de ver posibles tipos de rutas, comenta que en el día de ayer, en El Bonillo, se tuvo una reunión similar a esta en la que, aparte de las rutas marcadamente naturalistas, se habló de la posibilidad de hacer rutas con componente histórico o cultural. Tras debatir este punto se está de acuerdo en buscar más tipos de rutas, como:

- Urbanas
- Históricas
- Literarias

Se acuerda por unanimidad que así sea y que haya rutas con distintas temáticas. Después se comenta el número de rutas y senderos que sería interesante tener, llegando a la conclusión que podrían ser:

- Al menos 1 ruta en el casco urbano (historia, cultura, juegos)
- Al menos 2 rutas por el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.
- Al menos 1 ruta histórico-literaria basada en el Quijote.
- Al menos 3 rutas con temática naturalista (flora, fauna, geología-hidrogeología, u organizadas según otro patrón).



## **Ayto. Ossa de Montiel**

Se termina indicando que las rutas han de ser de 7 a 9, y que se diseñarán para hacerlas a pié, bicicleta o caballo (o formas de pasear similares a estas tres).

A continuación se planifican los posibles pasos básicos a seguir para la realización de este conjunto de rutas:

- Detectar e inventariar recursos y valores susceptibles de ser interpretados y utilizados en las rutas.
- Planificar posibles rutas en base a esos recursos.
- Desarrollo de las rutas con lo que eso supone: marcado del trazado, estudio de distancias, altitud, climatología, etc.
- Confección de la señalización necesaria.
- Confección del material de imprenta necesario.
- Incluir la Red de Senderos en una futura Web de Turismo de El Bonillo.
- Distribución y promoción del proyecto.

Llegados este punto, y estando todos de acuerdo en los pasos anteriores, se discute como se va a realizar todo el trabajo. En principio se piensa en tres opciones:

1. Que el grupo de trabajo emanado del Consejo de Sostenibilidad de Ossa de Montiel se haga cargo de todos los estudios y diseños con el apoyo total del Ayuntamiento.
2. Que todo el trabajo lo desarrolle una empresa a la que se contratará y a quien se expondrá los objetivos buscados.
3. Que el grupo de trabajo de vecinos de Ossa de Montiel recopile todos los posibles recursos y valores a utilizar para diseñar estas rutas, y que diseñe el camino por el que discurrirán las rutas y los elementos que las van a



### **Ayto. Ossa de Montiel**

componer. Por último que se contrate a una empresa y se le entregue este estudio previo para que se ciña a él a la hora de completar el trabajo.

Tras sopesar las tres posibilidades se acuerda seguir la metodología explicada en el punto 3.

A continuación, y para finalizar la reunión, se intenta fijar un posible calendario de trabajo, y este es el resultado final:

<b>MES</b>	<b>ACTUACIÓN</b>
<b>Sept-2008</b>	Reuniones de trabajo del grupo de vecinos del Consejo de Sostenibilidad: el conjunto total de propuestas surgido de una lluvia de ideas para posibles rutas ha de estar antes del 15 de septiembre.
<b>Oct-2008</b>	Trabajo del grupo de vecinos.
<b>Nov-2008</b>	Trabajo del grupo de vecinos.
<b>Dic-2008</b>	A fecha de 1 de diciembre el grupo de trabajo debe tener cerrado: <ul style="list-style-type: none"><li>- Nº de rutas</li><li>- Valores y recursos a destacar en cada una de ellas, por tanto posibles itinerarios a seguir.</li></ul> A fecha de 10 de diciembre el ayuntamiento debe tener contratada a la empresa que va a realizar la siguiente fase. Comenzará entonces el trabajo de la empresa.
<b>Ene-2009</b>	Trabajo de la empresa en las rutas.
<b>Feb-2009</b>	Trabajo de la empresa en las rutas.



### Ayto. Ossa de Montiel

<b>Mar-2009</b>	<p>A fecha de 20 de marzo esto se debe haber realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las rutas han de estar perfectamente finalizadas (descripción ruta, estudio de actuaciones de mejoras necesarias, señales necesarias, todas las características de la misma).</li><li>- Entrega por parte de la empresa de todo el material impreso relativo a las Rutas.</li><li>- La Web completada (aunque no estará disponible aún en Internet).</li><li>- Las señales básicas de inicio y fin de ruta.</li></ul>
-----------------	---

Y así concluye la reunión a las 22:30 horas.